

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.º 703 DE 2026, SUSCRITO ENTRE LA
E.S.E. HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATE Y SYNLAB COLOMBIA S.A.S.**

ACTA DE INICIO

CONTRATO NO.	703 DE 2026
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATANTE	E.S.E. HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATE
CONTRATISTA	SYNLAB COLOMBIA S.A.S.
CEDULA O NIT	800087565 5
DIRECCIÓN	CARRERA 14 A NO. 101 -73 BOGOTA D.C.
CORREO ELECTRÓNICO	LEGAL.CO@SYNLAB.CO
NUMERO CELULAR	6580000
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA TOMA DE MUESTRAS MICROBIOLÓGICAS EN SUPERFICIES HOSPITALARIAS DE LA E.S.E. HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATE Y SEDES DEPENDIENTES.
VALOR	NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$9.000.000)
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO	668 DEL DIECIOCHO (18) DE MARZO DE 2026, (RUBRO 2.4.5.02.09.931.01 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES - ASISTENCIAL.
DURACIÓN	LAS PARTES FIJAN UN TÉRMINO DE EJECUCIÓN DESDE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, HASTA, EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, EN TODO CASO CON EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS LEGALES.
FECHA SUSCRIPCIÓN	DOS (02) DE MAYO DE 2026
FECHA ACTA DE INICIO	DOS (02) DE MAYO DE 2026


En Ubaté, Cundinamarca, el DOS (02) DE MAYO DE 2026, se reunieron: El Doctor **VILY ALEJANDRO HUERFANO HUERTAS** Supervisor del contrato y **SYNLAB COLOMBIA S.A.S.**, identificada con NIT 800087565-5, empresa legalmente constituida según consta en Certificado de Cámara de Comercio de Bogotá de fecha de matrícula 25 DE OCTUBRE DE 2019, con número de matrícula 03184241 representada legalmente por **SANDOR TIBOR SPAKOVSKY** identificado con Cedula de Extranjería Republica de Colombia No. 337911, con el fin de dejar constancia del inicio de las actividades.

No siendo otro el objeto de la presente, una vez leída, en constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Por el Hospital


VILY ALEJANDRO HUERFANO HUERTAS
SUPERVISOR

Por el Contratista


SANDOR TIBOR SPAKOVSKY
Representante Legal
SYNLAB COLOMBIA S.A.S.

Vo Revisó: Erika Yohanna Pinilla Cañón - Asesora Jurídica Contratación.
Proyecto: Erika Yohanna Pinilla Cañón - Asesora Jurídica Contratación.

